

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4087 de fecha 14 de diciembre de 2015, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2016.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4196 de fecha 18 de diciembre 2015, y Decreto Alcaldicio N° 97 de fecha 08 de enero de 2016, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Programa "Ayudas Sociales Paliativas" para el año 2016.
3. El Reglamento N° 004, del 04 de noviembre de 2014, sobre Asistencia Social.
4. El Decreto N° 3.213, del 24 de Agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales
5. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que los bienes materiales que se detallan en el punto N° 1 del Decreto, se encuentran en mal estado, debido a daño por almacenamiento (madera humedas, etc.), en la Bodega del Recinto Municipal, Los Confinés # 1296, las que fueron recepcionadas en el año 2016.
2. La necesidad de dar de baja los materiales detallados en el punto N° 1 del Decreto.

DECRETO:

1. Procédase a dar de baja los bienes adquiridos por el municipio que se encuentran en Bodega de Recinto Municipal, ubicado en Los Confinés # 1296, detallados a continuación:

BIEN (S)	CANTIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	DESTINO ORIGINAL
Madera de pino en bruto de 2 x 4	128	mal	Ayudas Sociales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CFI / MCC / YCP / yne.
Distribución:



PABLO VERA BRAM
ALCALDE DE TEMUCO (S)



- Departamento Social.
- Programa de Ayudas Sociales Paliativas.
- Gestión Administrativa.
- Bodega Municipal (Recinto).
- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Oficina de Partes.

EXISTENCIA DE MATERIALES AYUDA SOCIAL

AI 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

08:30 HORAS

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	OBSERVACIONES
266	UND	APOYOS HORMIGON 40 CM	
347	KILOS	CLAVOS P/VOLCANITA 500GRS	
358	KLS	CLAVOS CTE. 2,5	
489	KLS	CLAVOS CTE. 3"	
573	KLS	CLAVOS CTE. 4"	
503	BOLSAS	CLAVOS P/TECHO 2,5"(100 UND.)	
326	BOLSAS	CLAVOS TECHO 1,5" P/ 5-V	
127	UND	COLCHONETAS ESPUMA 1 PLZ.	
190	UND	FIELTRO ASFALTICO 10/16	
50	UND	FIELTRO ASFALTICO 10/40	
264	UND	FRAZADAS 1 PLZ.	
152	PZS	MADERA PINO EN BRUTO 1 X 3	
526	PZS	MADERA PINO EN BRUTO 1 X 8	
208	PZS	MADERA PINO EN BRUTO 2 X 3	
205	PZS	MADERA PINO EN BRUTO 2 X4	128 mal estado
146	PZS	MADERA PINO EN BRUTO IMPREGNADO 2 X 4	
146	PZS	MADERA PINO EN BRUTO IMPREGNADO 2 X 5	
666	UND	PLANCHAS ECOPLAC	
1095	UND	PLANCHAS ZINC 5-V, 2,50 MTS	
1275	UND	PLANCHAS ZINC ACANALADO 3,66 MTS.	
190	UND	SACOS CARBON VEGETAL	